

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.822/2012

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente núm. CO/0020/2012, incoado a D. Antonio Jesús Guerrero Sánchez.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. Antonio Jesús Guerrero Sánchez.

N.I.F./C.I.F.: 31003629-C,

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0020/2012,

Identificación del acto a notificar: Resolución de 28/05/2012,

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5º y 6º
14004 - Córdoba,

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 25 de junio de 2012.- El Delegado Provincial, Fdo.
Francisco José Zurera Aragón.